

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO CON
FUNCIÓN DECONOCIMIENTO

Carrera 28A No 18A-67, Piso 5, Bloque B. Telefax 4280470

j05pccbt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2021
Oficio No. 1889

Señores
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
Ciudad

REF. ACCION DE TUTELA 2021-00240
ACCIONANTE: JAIME EDUARDO GALVIS QUIMBAY:

Comendidamente me permito notificarle que en su contra el **Accionante** antes mencionado, instauró la Acción de Tutela referenciada.

En consecuencia, se adjunta copia de la demanda, con la finalidad **SUMINISTRE LAS EXPLICACIONES CORRESPONDIENTES FRENTE A LAS PRETENSIONES DE LA ACCIONANTE**, garantizando así el derecho de defensa y contradicción que le asiste, solicitando información sobre la situación fáctica allí planteada, al igual que copia del expediente donde consten los antecedentes de la misma.

TÉRMINO: Para el aporte de lo requerido se otorga un plazo de DOS (2) DÍAS HÁBILES, contados desde el recibo de este oficio, entendiéndose rendida la información bajo la gravedad de juramento, al tenor del artículo 19 del Decreto 2591 de 1991.

Cordialmente,

AURA MARIA RIVERA S.
Escribiente Apoyo Judicial

Anexo: 6 PDFS.



GP 059-1



SC5780-1